



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00377146- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La Resolución Decanal N° 525/2023 por la cual se concede la baja de la carrera Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica a la estudiante BONADEO, Romina Lorena- DNI 34.219.988 y

CONSIDERANDO:

que debido a un error involuntario se indicó en dicha resolución Especialización en Pedagogía en lugar de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica

que corresponde enmendar ese error;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. RECTIFICAR la Resolución Decanal N° 525/2023 para que donde dice: Especialización en Pedagogía diga Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

m.f.

